

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
EDITRAX S.A. CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de mayo de 2020, siendo las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el km 1.5 Vía a Samborondón, Edificio SBC. Office Center, piso 1, oficina 13, se reúnen y constituyen la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de EDITRAX S.A. la ARQ. MARIA PAOLA CAICEDO JURADO, propietaria de 400 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, que representan el cincuenta por ciento del capital social; y, la señora HERCILIA MARIA DEL CARMEN JURADO CARAVEDO, propietaria de 400 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, que representan el cincuenta por ciento del capital social, constituyendo el ciento por ciento del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, y que se encuentran totalmente pagadas.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del ejercicio económico 2019.
2. Conocer el Informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
5. Resolver sobre el destino o distribución de utilidades del ejercicio económico 2019.
6. Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.
7. Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el ejercicio económico 2020.

Preside la sesión el ING. OSCAR FRANCIS CAICEDO CASTELLS, Presidente y Representante Legal de la Compañía, y actúa como Secretario el ECON. VITTORIO PIOVESAN AMPUERO, Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

El Secretario deja constancia que por tratarse de una Junta Universal se encuentra presente el ciento por ciento del capital de la compañía y que cada acción ordinaria pagada confiere al accionista derecho a un voto.

El Presidente declara instalada la sesión y el Secretario procede a leer el **PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA**, que expresa así:

“Conocer el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del ejercicio económico del 2019”

El Secretario da lectura al Informe presentado por la administración de la compañía, relativo a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2019, el mismo que contiene la memoria razonada de la gestión administrativa y el análisis y explicación

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
EDITRAX S.A. CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 2020**

de los negocios sociales durante el ejercicio económico, documentos que se archivan en el expediente de esta Junta.

Sometido a votación de los accionistas el punto 1 del orden del día, por unanimidad dan por conocido y aceptado el Informe de Administración.

El Secretario lee el **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA**, que expresa: **“Conocer el Informe del Comisario referente al ejercicio económico 2019”**

Leído el informe por parte del Secretario, el Presidente de la Junta somete a votación de los accionistas el punto 2 del orden del día, quienes dan de manera unánime por conocido y aceptado el Informe del Comisario referente al ejercicio económico 2019. El referido Informe se encuentra anexo al expediente.

El Secretario lee el **PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA**, que expresa: **“Conocer la opinión de los auditores externos sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019”**

Leído el informe por parte del Secretario, el Presidente de la Junta somete a votación de los accionistas el punto 3 del orden del día, quienes dan de manera unánime por conocida y aceptada la opinión de los auditores externos sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. La referida opinión se encuentra anexo al expediente.

El Secretario procede a dar lectura al **PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA**, que reza: **“Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019”**

Leído los estados financieros por parte del Secretario, el Presidente de la Junta somete a votación de los accionistas el punto 4 del orden del día, quienes aprueban de manera unánime los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Los referidos Estados Financieros encuentran anexos al expediente.

El Secretario procede a dar lectura al **PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA**: **“Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o distribución de utilidades del ejercicio económico 2019”**

Leído los resultados del ejercicio económico 2019 por parte del Secretario, el Presidente de la Junta somete a votación de los accionistas el punto 5 del orden del día, quienes resuelven por unanimidad acumular los resultados obtenidos luego de cumplir con la apropiación del porcentaje mínimo requerido para la constitución de la reserva legal.

El Secretario procede a dar lectura al **PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA**: **“Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020”**

De acuerdo a la moción presentada por el Presidente de la Junta, por unanimidad de votos, resolvió nombrar como Comisario para el ejercicio económico 2020 a la CPA. Jurado Toapanta Narcisa Janneth.

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: **“Seleccionar la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2020”**

Al respecto la Junta unánimemente resolvió: contratar a "GAREF" CONSULTING CIA.LTDA. como la firma auditora independiente para el año 2020, y facultar al Representante Legal de la Compañía para suscribir el correspondiente contrato."

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
EDITRAX S.A. CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 2020**

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, y una vez redactada la misma, se reinstaló la sesión, procediéndose a leer esta acta, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones.

Se clausura la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a las 16:40.

Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes: **(f) Arq. María Paola Caicedo Jurado; (f) Hercilia María del Carmen Jurado Caravedo.**

Certificamos: Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía

Ing. Oscar Francis Caicedo Castells
Presidente de la Junta


Econ. Vittorio Piovesan Ampuero
Secretario de la Junta